

Extracto

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN BERNARDO, autos Rol V-58-2022, por sentencia de fecha 21 de septiembre de 2022, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don LUIS EDUARDO MARTINOVIC GUERRA, cédula de identidad N° 5.868.614-K, a doña María Angélica Guzmán Zamora, cédula de identidad N° 5.168.554-7, en su calidad de cónyuge sobreviviente y a don Gonzalo Andrés Martinovic Guzmán, cédula de identidad N° 12.021.298-2, en su calidad de hijo. El Secretario.

